

Acta de Asamblea General Extraordinaria de ADFI
Jueves 28 de Noviembre de 2024 - Presencial

Lugar de Encuentro: Salón Beige 725

Orden del Día:

Estado de situación organizacional de la Facultad de Ingeniería y propuesta de reorganización institucional.

Primer llamado 12:30

Inicio: 13:00 con 8 afiliados/as presentes (se adjunta lista al final).

Presidente: Alejandro Gutiérrez.

Secretaria: Mercedes Marzoa (Unanimidad).

Firmas: Gonzalo Berger y Juliana Xavier (Unanimidad).

Se fija las 14:00 hs como hora de finalización (Unanimidad).

Presentes: 11

Se ve positivamente la propuesta por parte de todos los presentes.

Se destacó que constituye una buena herramienta para racionalizar y jerarquizar los temas.

Se ve un buen beneficio en lo institucional, puede acelerar procesos de transformaciones necesarias en la institución.

Se ve como favorable liberar al Consejo de algunas decisiones, en la medida que tenga viabilidad desde el punto de vista legal

Se plantea la posible dificultad para encontrar personas para asumir el rol de vicedecano/a.

Se discute entonces la necesidad de:

- Valorarlo en las evaluaciones, dado que la carga del rol podría afectar el resto de las tareas.
- Pensar la manera de que quienes asuman estas responsabilidades no se vean perjudicados en procesos de renovación de sus cargos, ni en su reincorporación a tareas previas.
- Liberar de tareas en general al docente, como ser integración de tribunales por llamado, de comisiones en general.
- Establecer que estos roles sean a término y que de ser posible se extienda a lo sumo un periodo de Decanato.
- Considerar la tarea en los procesos de renovación de DT y del SNI

Se plantea que sería bueno restringir la participación de los vicedecanos en las comisiones cogobernadas.

Se sugirió que el vicedecano de gestión impulse un proceso de reflexión sobre las tareas de gestión actualmente realizadas por los docentes.

Se plantearon las siguientes inquietudes y dudas:

- ¿Qué requerimientos legales tiene la implementación de esta propuesta?

- ¿La UGI, Recursos Humanos y Bedelía en qué parte del organigrama están?
¿Dentro de la secretaría?

Se vota por unanimidad la siguiente moción:

Se valora positivamente la propuesta en tanto se racionalicen las tareas a desarrollar por las-los Vicedecanas-os de modo de hacer factible la propuesta. Además, se deberán realizar las consultas legales para validar los nuevos ambitos de desición cogobernados.

Circular ordenanza de evaluación docente con el colectivo

Afiliados presentes:

Alejandro Gutiérrez

Mercedes Marzoa

Juliana Xavier

Mauro D'Angelo

Gregory Randall

Javier Baliosian

Gonzalo Berger

Nahuel Barrios

Gabriel Cazes

Cecilia Stari

Gonzalo Tejera